

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA"
COMPAÑIA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A.",
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, cinco de marzo del año dos mil quince, a las veinte horas, en el local social de la "COMPAÑIA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL 5 DE MARZO S.A.", ubicado en la avenida Enrique Arizaga Toral y avenida de las Américas, previa convocatoria efectuada por el Gerente, mediante publicación en el diario La Tarde, en edición correspondiente al diecinueve de febrero del año dos mil quince, la que formará parte del expediente de esta sesión, se lleva a cabo la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que la preside como Presidente ad hoc, el señor Jaime Molina, quien es nombrado por la sala, actúa de secretario el señor Ángel Bravo Marín.

Acto seguido el señor presidente ad hoc da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia, dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria aprobándose por unanimidad el orden del día y pasándose a tratar y resolver:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Se reúnen los accionistas de dicha compañía, cuya nómina también formará parte del expediente de la presente sesión, los cuales en conjunto representan el 64% del capital pagado de la compañía, por lo que se determina que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión.

2.- **INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**- El señor comisario quien ejerció su función en el año dos mil catorce, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente en esta sesión, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al año dos mil catorce.

3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- El señor Presidente ad hoc solicita al secretario proceda a dar lectura al Balance General Anual y el Estado de la Cuenta de Resultados correspondientes al año dos mil catorce, luego de lo cual se procede a aprobarlo.

4.- **INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. RESOLUCIONES AL RESPECTO.**- El señor gerente quien ejerció su función en el año dos mil catorce, procede a dar lectura a su correspondiente informe. Con el voto favorable de la mayoría del capital pagado presente es esta sesión, se aprueba el informe del Gerente correspondiente al año dos mil catorce.

5.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2014.**- Por unanimidad de la asamblea, se aprueba destinar las utilidades del año dos mil catorce, para gastos ocasionados del Permiso de Operación.

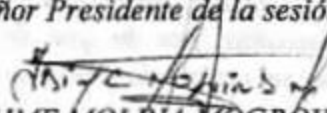
6.- **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.**- Luego de algunas deliberaciones y propuestas de candidatos, con el voto favorable de la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve elegir como presidente de la misma al señor JOSE ADOLFO ULLOA DURAN, y como Gerente reelegir al señor ÁNGEL OLMEDO BRAVO MARÍN, ambos por el período

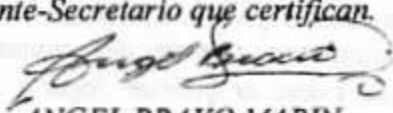
estatutario de DOS AÑOS. Se autoriza al presidente de la sesión, para que extienda los correspondientes nombramientos, los que, luego de aceptados, deberán ser inscritos en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Igualmente con el voto favorable de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, se designa a los señores ÁNGEL RUBEN BERMEO PARRA Y RÓMULO JESÚS ARIAS MUÑOZ, para que en su orden, desempeñen los cargos de COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE de la compañía, por el período estatutario de UN AÑO.

7.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA.-El presidente de la sesión pide que mediante Secretaría se proceda a dar lectura al Reglamento Interno de la Compañía, el mismo que es aprobado unánimemente.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte y dos horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando como constancia y validez el señor Presidente de la sesión y el suscrito Gerente-Secretario que certifican.


JAIME MOLINA MOGROVEJO
PRESIDENTE


ANGEL BRAVO MARIN
GERENTE SECRETARIO